Colección MEDICINA LEGAL Dirigida por FERNANDO VERDÚ PASCUAL

DELITOS FACILITADOS POR DROGAS

DE AYER A HOY

ESPERANZA NAVARRO ESCAYOLA

Editorial Comares



DELITOS FACILITADOS POR DROGAS

DE AYER A HOY

Esperanza Navarro Escayola Doctora en Medicina Médico Forense Jefa del Laboratorio de Toxicología

IMLCF del Alicante

DELITOS FACILITADOS POR DROGAS

DE AYER A HOY

BIBLIOTECA COMARES DE CIENCIA JURÍDICA

Maquetación: Natalia Arnedo

© Esperanza Navarro Escayola

Editorial Comares, 2021 Polígono Juncaril C/ Baza, parcela 208 18220 Albolote (Granada) Tlf.: 958 465 382

http://www.comares.com • E-mail: libreriacomares@comares.com https://www.facebook.com/comares • https://twitter.com/comareseditor https://www.instagram.com/editorialcomares

ISBN: 978-84-1369-250-0 • Depósito legal: GR. 1338/2021

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN: COMARES

Este libro no hubiera sido posible sin una serie de personas fundamentales en mi vida, como son mi familia.

A mis padres, por ser mi guía y referente. Aunque ahora no estéis, permanecéis vivos en mi memoria.

A José Antonio, por estar siempre a mi lado dándome todo el apoyo y comprensión en las diferentes locuras en las que me he ido embarcando a lo largo de los años.

Sin ti nada habría sido posible.

Gracias por la familia que me has dado y por leer y releer este manuscrito aportando tus certeras opiniones.

A Pepe por sus sabios consejos y sus críticas constructivas.
Nada de lo que he escrito ha sido publicado
sin que tú me des tu opinión.
Como hermano menor no tienes precio.

A mis hijos José Antonio y Andrea, gracias por vuestra paciencia y por ayudarme a comprender un poquito más las nuevas tecnologías.

SUMARIO

Prólo	GO	
	Fernando Verdú Pascual	Х
Nota	DE LA AUTORA	XI
SIGLAS	S Y ACRÓNIMOS	X
1.	Antecedentes históricos	
2.	Conceptos	5
3.	Marco epidemiológico	6
4.	Tipos de sustancias implicadas	7
5.	VALORACIÓN DE LA VÍCTIMA	15
6.	ESTUDIOS ANALÍTICOS	17
7.	Delitos facilitados por drogas. Legislación española, derecho comparado	19
8.	Informe forense	20
Epíloo	GO	21
BIBLIC	YCR A FÍ A	21

PRÓLOGO

Indeciblemente satisfecho y honrado, comienzo a escribir este conciso prólogo a un libro al que auguro el mayor de los éxitos.

Los mentados sentimientos encuentran su raíz en dos motivos, personal uno y científico el otro. Los expondré ordenadamente.

Tengo la suerte de conocer a la autora desde hace ya algunos años y aun así, me sigue asombrando su inquebrantable capacidad de trabajo. No recuerdo ni una sola ocasión en la que, ante la proposición de realizar una tarea, la doctora Navarro Escayola me haya respondido con una negativa.

Desde los algo alejados tiempos en los que —muy modestamente— contribuí a que superara de forma brillante la oposición al Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, su desarrollo profesional ha sido un *crescendo* del que —estoy convencido—esta obra no es el culmen, sino tan solo otro peldaño que hace más alta la escala.

Permítaseme decir que, además de su capacidad de trabajo, la profesora Navarro está especialmente ornada por una humanidad sin límite.

En unos maldadosos tiempos algo más cercanos —felicísimamente superados, gracias a Dios— tanto Esperanza como José Antonio, su compañero de vida, me hicieron sentir intensamente la Amistad. Gracias de corazón.

Entremos —ya es tiempo— en la raíz científica.

El libro que tiene entre sus manos, se ocupa de un problema ignoto en su verdadera importancia. Acostumbro a decir que, lo que llega al público conocimiento sobre los «*Delitos facilitados por drogas*», es la punta de la punta de la punta de la punta de la punta...[sic] del iceberg.

La doctora Navarro comienza su monografía con una completa introducción histórica que nos lleva a conocer algunos episodios ciertamente curiosos —¡hay sumisión química en el Antiguo Testamento!— hasta llevarnos a los tiempos más actuales, aspectos sanitarios incluidos.

XII DELITOS FACILITADOS POR DROGAS

La exposición continúa aclarando algunos conceptos fundamentales, con una exposición de la situación epidemiológica y la diferencia entre los variados tipos de los delitos que pueden ser facilitados mediante el uso de drogas.

La autora ha logrado en el siguiente apartado algo verdaderamente sorprendente: hace una exposición de los principios activos que se usan con mayor frecuencia, absolutamente asequible para legos. Ofrece las bases suficientes para que, quien quiera ampliar conocimientos, pueda hacerlo con facilidad.

Los últimos apartados se centran en los aspectos más prácticos forenses, como la valoración de la víctima, los estudios analíticos y los aspectos legislativos.

Vuelto a leer, reitero mi satisfacción y honra por prologar el oportuno trabajo realizado por Esperanza Navarro Escayola.

Mi más cordial enhorabuena

Fernando Verdú Pascual Catedrático de Medicina Legal y Forense Universitat de València

NOTA DE LA AUTORA

El objetivo de este libro ha sido dar a conocer las sustancias empleadas a lo largo de la historia en la comisión de delitos, con la finalidad de poder entender mejor la situación actual en la que nos encontramos en relación a este problema.

A lo largo de sus páginas, he intentado darle una orientación clínica donde se puedan conocer los principales efectos físicos y mentales producidos por cada una de estas sustancias, su modo de empleo y sus usos como droga de sumisión. También he querido recoger las medidas empleadas para realizar el diagnóstico médico legal de las intoxicaciones por estas sustancias y cuáles son las necesidades y los recursos para combatir esta situación.

Con el fin de ser más accesible a todas aquellas personas que no posean grandes conocimientos médicos, he evitado hacer un tratado químico de los tóxicos empleados, puesto que no era el objeto de este libro.

Espero que con su lectura haya podido clarificar los aspectos que rodean a tan espinoso tema.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACTH Hormona adenocorticotropa

AEMPS Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios

AOAC Association of Official Analytical Chemists (Asociación Oficial de Químicos

Analíticos)

ASA American Society of Anesthesiologists (Sociedad Americana de Anestesiología)

AST Aspartato aminotransferasa ALT Alanino aminotransferasa

ACMD Advisory Council on the Misuse of Drugs UK, (Consejo Asesor sobre el Abuso

de Drogas del Reino Unido)

AFSSAPS Agence française de sécurité sanitaire des produits de santé (Agencia francesa

para seguridad de productos sanitarios)

BLP Buenas prácticas de laboratorio

BZP 1-benzilpiperazina CBD Cannabidiol

CDT Transferrina deficiente de carbohidratos

CFC Clorofluorocarbonos

CGPJ Consejo General del Poder Judicial COI Comité Olímpico Internacional

DEA Drug Enforcement Administration (Administración de Control de Drogas)
DFSA Drug facilitated sexual assault (agresión sexual facilitada por drogas)

DFC Drug facilitated crimes (Delitos facilitados por drogas)

DMT N, N-dimetiltriptamina
DXM Dextrometorfano

EMCDDA European Monitoring Centre For Drugs and Drug Addiction (Observatorio

europeo de las drogas y toxicomanías)

EMA European Medicines Agency (Agencia Europea de Medicamentos)

Euro- Den European Drug Emergencies Network (Red europea de emergencias relacio-

nadas con las drogas)

EtG Etilglucurónido

FAEE Fatty acid ethyl esters (etilésteres de ácidos grasos)

FDA U.S. Food and Drug Administration (Administración de Alimentos y Medica-

mentos de Estados Unidos)

FO Fluido Oral

XVI DELITOS FACILITADOS POR DROGAS

GABA Gamma-aminobutyric acid (Ácido gamma- aminobutírico)

GGT Gamma-glutamil transpeptidasa

GBL Gamma-butirolactona

GHB Àcido gamma-hidroxibutírico

GC Gas cromatografía

ISO International Organization for Standarization (Organización Internacional de

Normalización).

IMLCF Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses
 INTCF Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses
 JIFE Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes

LC Cromatografía líquida

LECr Ley de Enjuiciamiento Criminal

LSD Lysergsäure-Diethylamid (Dietilamida del ácido Lisérgico)

MAM Monoacetilmorfina

MDMA 3,4-metilendioximetanfetamina o Èxtasis

MDA 3,4-metilendioxianfetamina MDEA 3,4-metilendioxietilanfetamina NDP Nuevas drogas psicoactivas

NIDA National Institute on Drug Abuse (Instituto Nacional sobre el abuso de drogas

de Estados Unidos)

OAVD Oficinas de Asistencia a la Víctima del Delito

OMS Organización Mundial de la Salud

PCP Phenylcyclohexylpiperidine o Fenciclidina

SAMHSA Substance Abuse and Mental Health Services Administration (Administración

de Servicios de Salud Mental en Abuso de Sustancias).

SHT Society of Hair Testing (Sociedad de pruebas capilares)

SNC Sistema Nervioso Central SNP Sistema Nervioso Periférico

SOFT/AAFS Society of Forensic Toxicologists/ American Academy of Forensic Sciences

(Sociedad de Toxicólogos Forenses/Academia Americana de Ciencias Forenses)

THC Delta-9-Tetrahidrocannabinol

TDAH Trastorno de déficit de atención e hiperactividad

TIAFT Association of Forensic Toxicologists (Asociación de Toxicólogos Forenses)

UE Unión Europea

UNODC United Nations Office on Drugs and Crime. (Oficina de las Naciones Unidas

para la Droga y el Delito)

VCM Volumen Corpuscular Medio



